INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TAPINSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, Abril 19 del 2015

Señores
ACCIONISTAS
TAPINSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #00111 de marzo 4/96, presento a ustedes, para el estudio y resultados correspondientes, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2014.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.

4. Adicioná, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **TAPINSA S.A.** ha tenido un movimiento no tan satisfactorio.

Atentamente,

COMISARIO